



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Primer Trimestre 2026

408 Secretaría de Estado en el
Despacho de Planificación Estratégica
(SPE)



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), fue creada mediante Decreto Legislativo PCM-005-2022, artículo 2 la cual será la Institución rectora del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Social y Económico de Honduras.

b. Misión

Somos la Institución rectora del Sistema Nacional de Planificación, que promueve la construcción del Estado Socialista y Democrático para el desarrollo económico, social y ambiental de Honduras.

c. Visión

Ser la institución que orienta el camino hacia el socialismo democrático para la transformación de la sociedad hondureña en un nuevo sujeto político Morazanista, a través de una economía planificada por el Estado, enfocada en la felicidad del ser humano,



utilizando un Sistema Nacional de Planificación integral, inclusivo, justo, respetuoso y orientado a la multiculturalidad hondureña.

d. Funciones

La SPE tiene como función primordial:

1. Rectorar el proceso de planificación, a través del rediseño y conceptualización del Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental, bajo un modelo de gestión en el marco de la visión estratégica para la construcción del Estado socialista y democrático.
2. Monitorear y evaluar los objetivos y resultados de corto, mediano y largo plazo contenidos en la planificación nacional, así como las políticas, programas y proyectos vinculados.
3. Fortalecer la planificación del desarrollo bajo la lógica de la protección y manejo sostenible de las seis macro cuencas hidrográficas en que se divide el país.
4. Rectorar las normas establecidas en la Ley de Ordenamiento Territorial y su Reglamento General, la que establece los principios para la planificación, contenidos de los instrumentos del ordenamiento territorial y la relación con otras entidades y unidades técnicas del sector público y del sector privado, en los ámbitos municipal, mancomunal, regional y nacional.
5. Definir directrices para la alineación de las medidas de políticas públicas articuladas al Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo de Honduras, las que serán traducidas en programas y proyectos para las diferentes entidades del Estado.
6. Establecer las políticas nacionales y sectoriales en el marco de los objetivos de desarrollo de mediano y largo plazo establecidos en la Visión de País y Plan de Nación, Plan Estratégico de Gobierno, Agenda Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), instrumentos de cumplimiento general de orden político, técnico y administrativo que establece la forma y los mecanismos de participación y planificación en sus niveles.
7. Brindar asistencia técnica a los entes del Estado en la formulación de Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y la Planificación Operativa Anual (POA) de acuerdo con los objetivos y metas generales de acuerdo con los instrumentos definidos en el Sistema Nacional de Planificación.
8. Analizar las estadísticas nacionales y realizar los estudios prospectivos requeridos para guiar la planificación a mediano y largo plazo.
9. Liderar el proceso para la revisión y reformulación de la Visión de País y Plan Nacional para la Refundación.



10. Constituir el ordenamiento territorial como una política de Estado que se incorpore a la planificación nacional, promueva la gestión integral, estratégica y eficiente de los recursos de la Nación bajo la lógica de las seis (6) macro cuencas Hidrográficas.
11. Alinear la cooperación internacional a las prioridades de desarrollo definidas en el Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental.
12. Construir, organizar e implementar la estrategia de Poder Popular para la refundación del país, como el espacio de diálogo para el establecimiento de un Estado Socialista y Democrático en coordinación con los movimientos sociales, sociedad civil, gobiernos locales y otros actores estratégicos para la formulación, socialización, implementación y seguimiento de la Visión de País, Plan Nacional para la Refundación, Agenda Nacional ODS, Plan Estratégico de Gobierno y demás instrumentos que componen el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo.
13. Coordinar las acciones referentes al fortalecimiento del Poder Popular.
14. Fundar la Escuela Nacional del Poder Popular.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) correspondiente al segundo trimestre de 2026. La SPE cuenta con un presupuesto vigente de L647,639,189 representando el 0.15% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L444,893,767,935.00

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

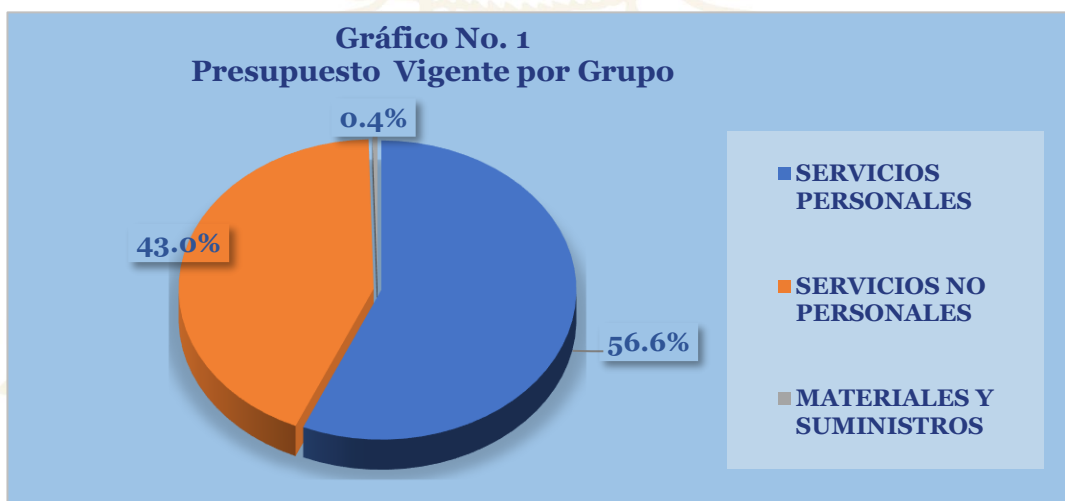
a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal Vigente 2026 la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) asciende a L647,639,189 todos Fondos del Tesoro Nacional.



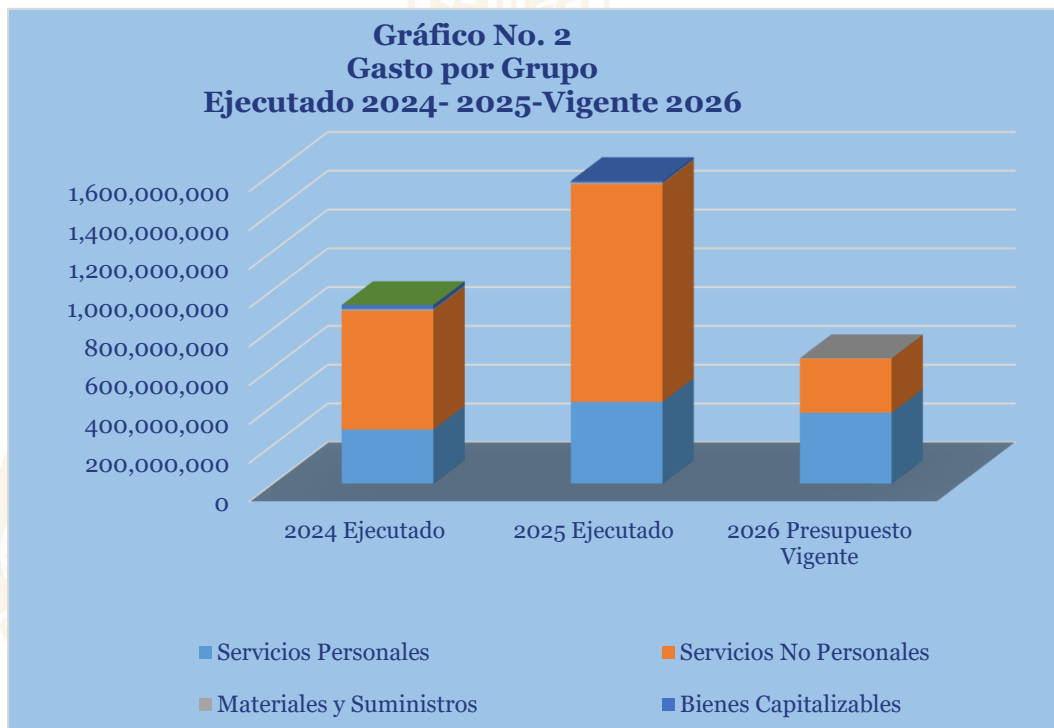
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Servicios Personales con 43.0%, Servicios No Personales 56.6% y Materiales y Suministros con L56.6%



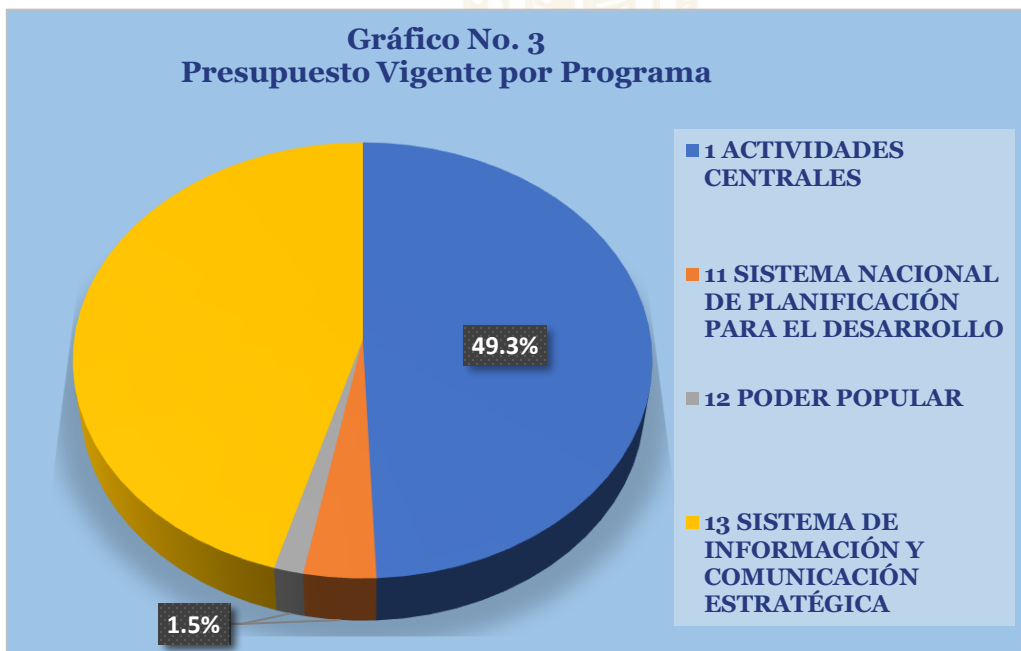
Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente prorrogado en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un decremento progresivo en la ejecución del grupo Servicios Personales siendo el más relevante presupuestaria durante el período analizado.



c. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, muestra que el presupuesto vigente del Programa 1 - Actividades Centrales tiene una asignación de L319,375,334 (49.3%), seguidamente se encuentra el programa 11 - Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo con L23,848,550 (3.7%), el 12 – Poder Popular con L9,759,968 (1.5%), y por último el programa 13 -Sistema de Información y Comunicación Estratégica con una asignación de L294,655,337 (45.5%).

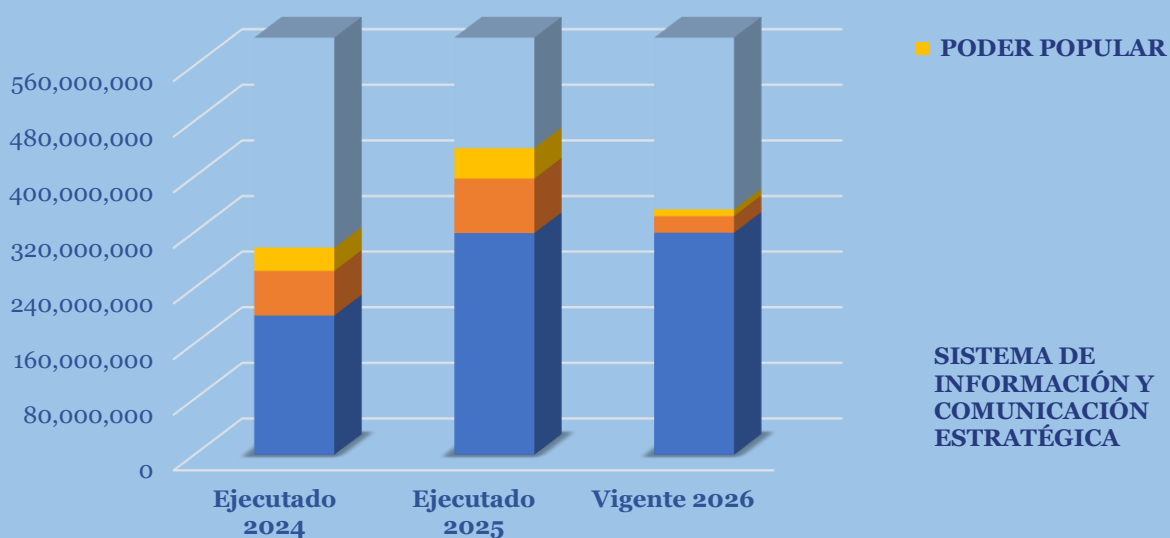


d. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años comparado con el presupuesto vigente del presente año. Se observa que en el presupuesto vigente prorrogado 2026, con relación al ejecutado del año anterior, muestra un decremento con relación al presupuesto ejecutado 2025 del programa.



**Gráfico No. 4
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026**



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

La Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica (SPE) actualmente está en un proceso de liquidación por adscripción con base a lo que establece el Decreto Ejecutivo No.PCM-04-2026 publicado en el Diario Oficial la Gaceta con fecha 25 de febrero de 2026. Lo anterior, se verá reflejado presupuestariamente en las evaluaciones trimestrales durante el Ejercicio Fiscal 2026, donde la operatividad institucional será únicamente por procesos administrativos en cumplimiento del Decreto Ejecutivo PCM en mención.



b. Análisis de los Objetivos

La SPE cuenta con los siguientes objetivos operativos:

1. Garantizar la continuidad del proyecto Histórico de la refundación del país.
2. Elevar el nivel de conciencia social, política ideológica del país.
3. Crear Consejos comunales a nivel nacional para la participación popular en la construcción de políticas Públicas y Planificación Estratégica encaminada hacia una Honduras Socialista y Democrática.
4. Implementar normas e instrumentos para la planificación del desarrollo de Honduras de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Sistema Nacional de Planificación.
5. Socializar y validar el plan nacional para la refundación de Honduras.
6. Definir los lineamientos estratégicos para la planificación de programas con alcance regional.
7. Ofrecer los instrumentos para la elaboración del documento de política pública sobre un aspecto de interés público nacional, institucional (sectorial) o territorial (región, departamento, municipio o localidad).
8. Vincular la planificación estratégica institucional y operativa a las prioridades nacionales establecidas por el Gobierno.
9. Implementar los niveles y ámbitos del Sistema Nacional de Planificación para el desarrollo económico, social y ambiental en los territorios.
10. Generar data geográfica y alfanumérica para elaboración de diagnósticos que orienten las propuestas de ordenamiento territorial en los ámbitos regional y municipal.
11. Generar y desarrollar estrategia e instrumentos para la transversalización del enfoque y perspectiva de género, inclusión y diversidad en el Sistema Nacional de Planificación Estratégica para el desarrollo de Honduras.
12. Generar evaluaciones de impacto de las políticas públicas, programas y/o proyectos de mediano y largo plazo.
13. Plan Nacional para la Refundación de Honduras, socializado, aprobado y en implementación. Producto Final Primario.

c. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el



desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim.	% Acumulado
SERVICIOS PERSONALES	361,624,188	366,259,510	156,935,051	239,030,014	127,229,496	42.8	65.3
SERVICIOS NO PERSONALES	283,345,726	278,660,191	20,008,029	108,848,311	169,811,880	7.2	39.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,669,275	2,719,488	198,778	2,467,069	252,419	7.3	90.7
Total	647,639,189	647,639,189	177,141,858	350,345,393	297,293,796	27.4	54.1

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) tuvo una ejecución del 27.4% al finalizar el segundo trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) tuvo una ejecución del 54.1% en la ejecución acumulada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la Institución

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.



a. Programa Administrativo

Programa 01: Actividades Centrales

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
315,251,662	319,375,334	150,922,639	190,774,662	128,600,672	47.3%	59.7%

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) tuvo una ejecución del 47.3% al finalizar el segundo trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) tuvo una ejecución del 59.7% en la ejecución acumulada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la Institución.



b. Programa Operativo

Programa 11: Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
23,848,550	23,848,550	2,337,171	16,003,085	7,845,465	9.8	67.1
Información Física						
Descripción del Producto	-			Unidad de Medida del producto	-	
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-		-	-	-	-
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-		-	-	-	-

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Programa 11 - Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo tuvo una ejecución del 9.8% al finalizar el segundo trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El Programa 11 - Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo tuvo una ejecución del 67.1% en la ejecución acumulada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa



En el segundo trimestre no se realizó ninguna modificación.

Programa 12: Poder Popular.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
9,248,318	9,759,968	1,204,950	8,978,812	781,156	12.3	92.0
Información Física						
Descripción del Producto	-			Unidad de Medida del producto	-	
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-		-	-	-	-
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-		-	-	-	-

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Programa 12: Poder Popular tuvo una ejecución del 12.3% al finalizar el segundo trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El Programa 12: Poder Popular tuvo una ejecución del 92.0% en la ejecución acumulada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó ninguna modificación.



Programa 13: Sistema de Información y Comunicación Estratégica.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
299,290,659	294,655,337	22,677,098	134,588,834	160,066,503	7.7	45.7
Información Física						
Descripción del Producto	-			Unidad de Medida del producto	-	
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-		-	-	-	-
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-		-	-	-	-

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El Programa 13: Sistema de Información y Comunicación Estratégica tuvo una ejecución del 7.7% al finalizar el segundo trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El Programa 13: Sistema de Información y Comunicación Estratégica tuvo una ejecución del 45.7% en la ejecución acumulada.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó ninguna modificación.



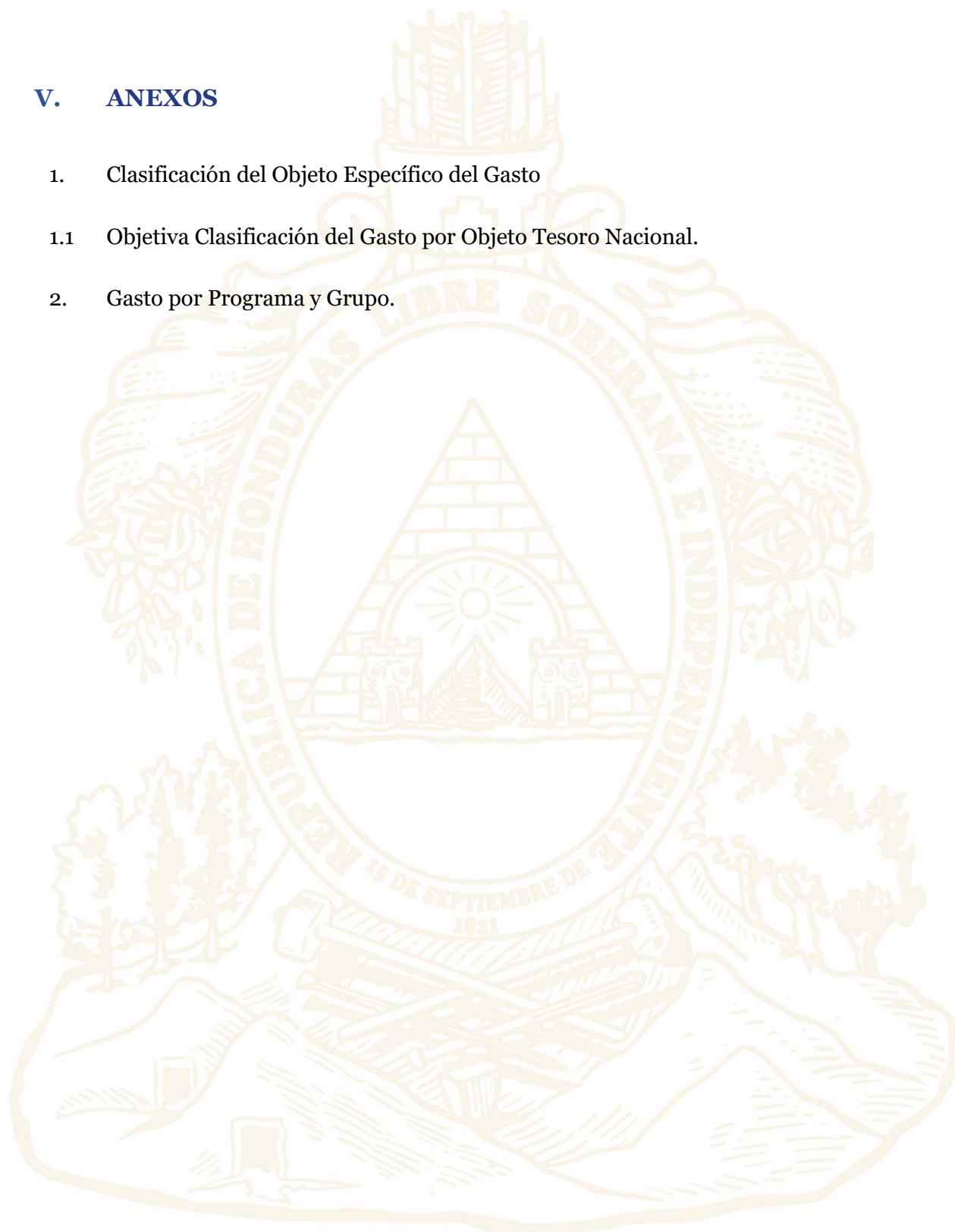
IV. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Gasto por Programa y Grupo.



ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	361,624,188	366,259,510	156,935,051	239,030,014	209,324,459	42.8	127,229,496	65.3
11100	Sueldos Básicos	89,674,392	89,674,392	5,195,700	79,915,588	84,478,692	5.8	9,758,804	89.1
11400	Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	1,694,998	1,694,998	-	38,798	1,694,998	-	1,656,200	2.3
11520	Decimocuarto Mes	1,963,598	1,963,598	1,472,559	1,779,957	491,039	75.0	183,641	90.6
11600	Complementos	1,250,670	1,250,670	-	422,569	1,250,670	-	828,101	33.8
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	18,761,845	18,761,845	14,561,294	18,079,243	4,200,551	77.6	682,602	96.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,676,054	2,676,054	2,161,159	2,623,889	514,895	80.8	52,165	98.1
12100	Sueldos Básicos	775,213	775,213	-	-	775,213	-	775,213	-
12420	Decimocuarto Mes	557,191	557,191	-	-	557,191	-	557,191	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	641,712	641,712	155,518	294,072	486,194	24.2	347,640	45.8
14300	Gastos de Representación en el País	35,000	35,000	-	35,000	35,000	-	-	100.0
16200	Compensaciones	243,152,077	247,787,399	133,388,821	135,840,898	114,398,578	53.8	111,946,502	54.8
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	283,345,726	278,660,191	20,008,029	108,848,311	258,652,162	7.2	169,811,880	39.1
21110	Suministro De Energía EléCtrica	1,103,138	1,103,138	481,789	1,023,008	621,349	43.7	80,130	92.7
21200	Agua	2,115,512	2,115,512	23,266	231,266	2,092,246	1.1	1,884,246	10.9
21430	Telefonía Celular	217,511	217,511	-	7,986	217,511	-	209,525	3.7
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	8,490,758	8,490,758	3,578,091	5,403,288	4,912,667	42.1	3,087,470	63.6
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	6,674,727	6,674,727	-	3,845,251	6,674,727	-	2,829,476	57.6
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	540,350	540,350	-	376,424	540,350	-	163,926	69.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	679,531	679,531	-	523,763	679,531	-	155,768	77.1
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,841,074	2,841,074	-	630,751	2,841,074	-	2,210,323	22.2
25400	Primas y Gastos de Seguro	34,843	34,843	-	22,842	34,843	-	12,001	65.6
25600	Publicidad y Propaganda	251,364,852	246,679,317	15,876,185	89,109,803	230,803,132	6.4	157,569,514	36.1
25700	Servicio de Internet	1,674,901	1,674,901	29,504	1,085,173	1,645,397	1.8	589,728	64.8
26110	Pasajes Nacionales	167,018	167,018	19,194	167,017	147,824	11.5	1	100.0
26120	Pasajes al Exterior	4,319,245	4,319,245	-	4,220,308	4,319,245	-	98,937	97.7
26210	Viáticos Nacionales	981,702	981,702	-	981,697	981,702	-	5	100.0
26220	Viáticos al Exterior	79,820	79,820	-	79,820	79,820	-	0	100.0
27210	Tasas	101,432	101,432	-	101,432	101,432	-	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	1,959,312	1,959,312	-	1,038,484	1,959,312	-	920,828	53.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,669,275	2,719,488	198,778	2,467,069	2,520,710	7.3	252,419	90.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,426,083	1,426,083	146,832	1,220,027	1,279,251	10.3	206,056	85.6
32200	Confecciones Textiles	63,791	63,791	-	63,791	63,791	-	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	182,218	182,218	-	182,218	182,218	-	1	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	-	20,213	20,213	20,213	0	100.0	0	100.0
35610	Gasolina	21,784	21,784	-	21,784	21,784	-	0	100.0
35620	Diesel	307,366	337,366	15,000	322,365	322,366	4.4	15,001	95.6
36400	Herramientas Menores	24,105	24,105	-	24,104	24,105	-	1	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	91,850	91,850	-	91,849	91,850	-	1	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	552,078	552,078	16,733	520,719	535,345	3.0	31,359	94.3
	TOTAL	647,639,189	647,639,189	177,141,858	350,345,393	470,497,331	27.4	297,293,796	54.1

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	361,624,188	366,259,510	156,935,051	239,030,014	209,324,459	42.8	127,229,496	65.3
11100	Sueldos Básicos	89,674,392	89,674,392	5,195,700	79,915,588	84,478,692	5.8	9,758,804	89.1
11400	Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	1,694,998	1,694,998	-	38,798	1,694,998	-	1,656,200	2.3
11520	Decimocuarto Mes	1,963,598	1,963,598	1,472,559	1,779,957	491,039	75.0	183,641	90.6
11600	Complementos	1,250,670	1,250,670	-	422,569	1,250,670	-	828,101	33.8
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	18,761,845	18,761,845	14,561,294	18,079,243	4,200,551	77.6	682,602	96.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,676,054	2,676,054	2,161,159	2,623,889	514,895	80.8	52,165	98.1
12100	Sueldos Básicos	775,213	775,213	-	-	775,213	-	775,213	-
12420	Decimocuarto Mes	557,191	557,191	-	-	557,191	-	557,191	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	641,712	641,712	155,518	294,072	486,194	24.2	347,640	45.8
14300	Gastos de Representación en el País	35,000	35,000	-	35,000	35,000	-	-	100.0
16200	Compensaciones	243,152,077	247,787,399	133,388,821	135,840,898	114,398,578	53.8	111,946,502	54.8
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	283,345,726	278,660,191	20,008,029	108,848,311	258,652,162	7.2	169,811,880	39.1
21110	Suministro De Energía EléCtrica	1,103,138	1,103,138	481,789	1,023,008	621,349	43.7	80,130	92.7
21200	Agua	2,115,512	2,115,512	23,266	231,266	2,092,246	1.1	1,884,246	10.9
21430	Telefonía Celular	217,511	217,511	-	7,986	217,511	-	209,525	3.7
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	8,490,758	8,490,758	3,578,091	5,403,288	4,912,667	42.1	3,087,470	63.6
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	6,674,727	6,674,727	-	3,845,251	6,674,727	-	2,829,476	57.6
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	540,350	540,350	-	376,424	540,350	-	163,926	69.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	679,531	679,531	-	523,763	679,531	-	155,768	77.1
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,841,074	2,841,074	-	630,751	2,841,074	-	2,210,323	22.2
25400	Primas y Gastos de Seguro	34,843	34,843	-	22,842	34,843	-	12,001	65.6
25600	Publicidad y Propaganda	251,364,852	246,679,317	15,876,185	89,109,803	230,803,132	6.4	157,569,514	36.1
25700	Servicio de Internet	1,674,901	1,674,901	29,504	1,085,173	1,645,397	1.8	589,728	64.8
26110	Pasajes Nacionales	167,018	167,018	19,194	167,017	147,824	11.5	1	100.0
26120	Pasajes al Exterior	4,319,245	4,319,245	-	4,220,308	4,319,245	-	98,937	97.7
26210	Viáticos Nacionales	981,702	981,702	-	981,697	981,702	-	5	100.0
26220	Viáticos al Exterior	79,820	79,820	-	79,820	79,820	-	0	100.0
27210	Tasas	101,432	101,432	-	101,432	101,432	-	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	1,959,312	1,959,312	-	1,038,484	1,959,312	-	920,828	53.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,669,275	2,719,488	198,778	2,467,069	2,520,710	7.3	252,419	90.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,426,083	1,426,083	146,832	1,220,027	1,279,251	10.3	206,056	85.6
32200	Confecciones Textiles	63,791	63,791	-	63,791	63,791	-	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	182,218	182,218	-	182,218	182,218	-	1	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	-	20,213	20,213	20,213	0	100.0	0	100.0
35610	Gasolina	21,784	21,784	-	21,784	21,784	-	0	100.0
35620	Diesel	307,366	337,366	15,000	322,365	322,366	4.4	15,001	95.6
36400	Herramientas Menores	24,105	24,105	-	24,104	24,105	-	1	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	91,850	91,850	-	91,849	91,850	-	1	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	552,078	552,078	16,733	520,719	535,345	3.0	31,359	94.3
	TOTAL	647,639,189	647,639,189	177,141,858	350,345,393	470,497,331	27.4	297,293,796	54.1

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 408: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	315,251,662	319,375,334	150,922,639	190,774,662	168,452,695	47.3	128,600,672	59.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	293,917,869	298,041,541	146,720,951	173,594,533	151,320,590	49.2	124,447,008	58.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	19,817,376	19,817,376	4,038,124	15,730,992	15,779,252	20.4	4,086,384	79.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,516,417	1,516,417	163,565	1,449,137	1,352,852	10.8	67,280	95.6
11		SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO	23,848,550	23,848,550	2,337,171	16,003,085	21,511,379	9.8	7,845,465	67.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	16,070,285	16,070,285	2,243,450	13,949,690	13,826,835	14.0	2,120,595	86.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,110,987	7,110,987	93,721	1,436,118	7,017,266	1.3	5,674,869	20.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	667,278	667,278	-	617,277	667,278	-	50,001	92.5
12		PODER POPULAR	9,248,318	9,759,968	1,204,950	8,978,812	8,555,018	12.3	781,156	92.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	7,968,005	8,479,655	1,204,950	7,818,640	7,274,705	14.2	661,015	92.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	794,733	794,733	-	794,731	794,733	-	2	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	485,580	485,580	-	365,442	485,580	-	120,138	75.3
13		SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	299,290,659	294,655,337	22,677,098	134,588,834	271,978,239	7.7	160,066,503	45.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	43,668,029	43,668,029	6,765,700	43,667,151	36,902,329	15.5	878	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	255,622,630	250,937,095	15,876,185	90,886,470	235,060,910	6.3	160,050,625	36.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	50,213	35,213	35,213	15,000	70.1	15,000	70.1
TOTAL			647,639,189	647,639,189	177,141,858	350,345,393	470,497,331	27.4	297,293,796	54.1